

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# Recuperar la soberanía monetaria.

Adrian Rojze y Martin Gonzalez Samartin.

Cita:

Adrian Rojze y Martin Gonzalez Samartin (2019). *Recuperar la soberanía monetaria. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/119>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Para recuperar la soberanía monetaria

**Algunos lineamientos teóricos para comprender el problema, algunos lineamientos políticos para abordarlo.**

## *Autores:*

**Adrián Rojze**, Licenciado en Economía (UBA). Miembro del Equipo de Asistencia Sociológica a las Querellas (EASQ).

[adrianrojze@gmail.com](mailto:adrianrojze@gmail.com)

**Martín González Samartín**, Licenciado en Ciencia Política (UBA), Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencia Política (UBA), Maestrando en Comunicación y Cultura (UBA). Miembro del Equipo de Asistencia Sociológica a las Querellas (EASQ). Colaborador del Taller de Estudios Laborales.

[martin.samartin@gmail.com](mailto:martin.samartin@gmail.com)

## **Eje 2: Economía, trabajo**

### **Mesa 31: Acumulación y conflicto social en la Argentina reciente**

## *Resumen:*

En este artículo los autores procuran desmitificar la economía bimonetaria como un producto *natural* del funcionamiento objetivo del sistema económico local, o como un componente inherente a la cultura específicamente argentina, o incluso –y lo que es peor– tal como puede leerse en cierto sentido común naturalizador de este rasgo de la economía argentina, como parte de una esencia u ontología nacional (la del “ser argentino”). Antes bien, lo que el trabajo demuestra aquí es que la ecuación *peso malo / dólar bueno* es un producto histórico cuyo punto de partida coincide con la implementación del plan genocida que la dictadura militar argentina (1976-83) utilizó como instrumento para terminar con el empate histórico entre la fraccionada burguesía local y los sectores populares. Como tal, existe entonces un vínculo teleológico entre la práctica social genocida de aquella dictadura y la moneda mala, puesto que en ambos casos se trataría de dos instrumentos orientados al disciplinamiento social. El corolario del artículo es el esbozo de una propuesta para acabar con esta situación y restablecer al peso como una única moneda imperante en las transacciones locales.

## *Palabras clave:*

Soberanía monetaria, inflación, empate hegemónico, moneda mala, economía bimonetaria.

## 1. LA ECONOMÍA BIMONETARIA COMO RASGO POLÍTICO

Recuperar la soberanía monetaria es posible y necesario. Como en toda estrategia política sólo hay que tener un diagnóstico cierto y un plan. Entendiendo por recuperación de soberanía, en este caso, el fortalecimiento del peso en su carácter de moneda plena; esto es, como instrumento de cambio, medio de pago y reserva de valor.

La Argentina tiene una historia de presencia del dólar en las transacciones internas absolutamente infrecuente en otros países que a su vez emiten su moneda soberana. La excepcionalidad argentina debe leerse en un contexto de país periférico industrializado, con frecuentes episodios de *stop and go*, pujas distributivas y un historial inflacionario previo que incluye episodios hiperinflacionarios durante los tardíos 80 y primeros '90, desigualdad en la distribución del ingreso y fuga de capitales. Sin embargo, ninguno de estos elementos, por si solos o combinados, alcanzan a explicar por qué la sociedad productiva argentina utiliza el dólar para comprar inmuebles, realizar inversiones financieras y tanto los estados como las empresas utilizan el dólar para emitir títulos nominados o ajustados. Hay muchos países que comparten las características mencionadas, por ejemplo, casi todos los del Cono Sur, especialmente Brasil, o en otros continentes –como el caso de Israel– sin que en ninguno de los casos se verificase la existencia de los rasgos de una economía bimonetaria.

Por supuesto que la presencia de una moneda incompleta en un contexto donde la reserva de valor es el dinero mundial, es una importante restricción a la hora de planificar y ejecutar políticas antiinflacionarias. Hasta el día de hoy, todas las administraciones democráticas que han asumido en la Argentina han intentado todo tipo de recetas para vencer a la inflación heredada de la dictadura militar, con fracasos estrepitosos, en el mejor de los casos o, lo que es peor, con victorias pírricas como la de la *convertibilidad*, cuyo corolario fue una catástrofe social de una magnitud como no se había visto antes en la Argentina.

Pero no es solamente en estos tópicos donde la moneda mala es un obstáculo. También opera restrictivamente para la planificación de políticas productivas, o de distribución del ingreso, debido a las consecuencias de inestabilidad o bruscos saltos de precios relativos entre sectores que la existencia de un dinero de baja calidad supone.

Para adentrarnos de lleno en el diagnóstico, se postula lo siguiente: la degradación del peso, naturalizada por la sociedad argentina como un dato del sistema económico local o –lo que es peor aún– como una característica *cultural* inherente a la sociedad argentina, es –en términos históricos– el producto de la estrategia política del auto-denominado Proceso de Reorganización Nacional (en adelante, PRN), y no tan solo la mera consecuencia accidental de su política económica. Numerosos

estudios han dado cuenta del carácter “reorganizador” de las prácticas sociales genocidas llevadas a cabo por la dictadura militar, patronal y eclesiástica. Para Daniel Feierstein estas prácticas habían dado comienzo durante una fase temprana del proceso genocida que consistió en la *negativización* discursiva de la política y de los sectores sociales que encarnaban una praxis ideológica basada en la igualdad y la solidaridad (entre cuyas filas se encuentran las primeras víctimas de la Triple A aún antes del golpe de 1976).<sup>1</sup> La estigmatización negativa de estas ideologías contestatarias –de las que eran portadoras las víctimas directas del genocidio– tenía como finalidad la erradicación ejemplificadora de su contenido objetivo mediante un proceso de transformación del entramado simbólico de la sociedad argentina. Feierstein ha denominado “realización simbólica del genocidio” a esta meta final del proceso genocida que buscaba –y aún busca– una transformación en el nivel de las relaciones sociales imperantes entendidas como formas históricas de subjetivación<sup>2</sup>. En la misma línea argumental, Eduardo Basualdo señala que el accionar del aparato represivo del Estado desplegado por la dictadura del ’76 tenía por objetivo la inhibición de los sectores sociales subalternos capaces de impugnar o resistir las transformaciones económicas llevadas a cabo durante el PRN; esto es: remover mediante la violencia estatal los obstáculos a la conversión de un modelo de acumulación basado en la plusvalía industrial –vigente hasta 1976– por otro basado en la valorización de la renta financiera.<sup>3</sup> Se puede decir que, para ambos investigadores, las prácticas genocidas buscaban la inhibición del reflejo colectivo y contestatario que era característico de los sectores más politizados de la sociedad argentina de la década del ’70 y el cual era necesario eliminar a fin de modificar tanto las conductas sociales como las expectativas de los actores económicos, particularmente entre los trabajadores y demás sectores subalternos.

Esto quiere decir que la práctica social genocida se entiende aquí en su completa y cabal definición sociológica; es decir, no sólo en su sentido jurídico o ético (como un conjunto sistemático de delitos contra la vida de determinados grupos étnicos, religiosos, políticos, etc.) sino, además, como un proceso cuyo objetivo político es cambiar las condiciones de reproducción de la vida cotidiana de la sociedad. Pero mientras que el objetivo de las transformaciones en el plano de la

---

<sup>1</sup> En otros casos, Ana Jemio ha trabajado sobre la accionar del aparato represivo del Estado con anterioridad al golpe de 1976, en particular durante el Operativo Independencia. Hay numerosa evidencia documental, que se remonta a la década de 1960, acerca del carácter relativamente autónomo que han mantenido respecto de los gobiernos (civiles o militares) las fuerzas armadas argentinas en la elaboración doctrinaria de la guerra contra el “enemigo interno”. Ver al respecto, Jemio, Ana.: “La construcción del enemigo interno en los reglamentos del Ejército Argentino de las décadas del sesenta y setenta. Continuidades y rupturas”; Ponencia para las X Jornadas de Sociología de la UBA, Mesa 17: *Estudios sobre Fuerzas Armadas: debates, aportes y perspectivas en Argentina y América Latina*. Para las otras referencias ver: Feierstein, Daniel: *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*; Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007; y también Basualdo, Eduardo: *Sistema político y modelo de acumulación en Argentina: tres ensayos sobre la Argentina actual. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*; Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, 2001.

<sup>2</sup> Ver al respecto: Feierstein, D.: *Op. cit.*

<sup>3</sup> Ver al respecto: Basualdo, E.: *Op. cit.*

subjetividad histórica ha sido estudiado convenientemente, quienes suscribimos al presente artículo sostenemos que, a los efectos de modificar las conductas y expectativas de los agentes económicos de la sociedad argentina, las prácticas sociales genocidas –si bien han constituido el instrumento fundamental en la estrategia del PRN– están lejos de ser un elemento único, exclusivo y aislado dentro de su táctica. Por tal razón, el arco conceptual de la práctica genocida se debe articular con la utilización de otros instrumentos reorganizativos tales como, en este caso, la degradación monetaria.

## 2. EMPATE HEGEMÓNICO Y CONTRA-OFENSIVA

El objetivo perseguido por los sectores concentrados de la clase dominante durante el proceso genocida fue terminar con otra excepcionalidad argentina: el llamado *empate histórico*. Este concepto (acuñado por la sociología y la ciencia política local pero, quizás, un tanto menos presente en los análisis puramente económicos) describe, muy a grandes rasgos, la imposibilidad, por parte de una fracción de la clase dominante, de erigirse como *sector dirigente* e imponer un proyecto político sobre la totalidad de la burguesía, en primer término, y sobre el conjunto de la sociedad, en un sentido más general. Hay diversas explicaciones que, en algunos casos, ponen el énfasis en la ruptura de los lazos políticos e ideológicos entre los sectores dominantes y los subalternos (“crisis de hegemonía”), en tanto que otras –un tanto más elaboradas– lo ponen en la imposibilidad de la burguesía criolla de consensuar o imponer un proyecto político y un modelo económico (en este caso se trataría de un “empate hegemónico” entre, por un lado, las fracciones burguesas ligadas al Estado desarrollista y al capital extranjero en un proceso de sustitución de importaciones que, con variaciones en la composición de esta alianza, van desde los gobiernos peronistas hasta el golpe del ’66 y, por otro lado, las fracciones ligadas a la oligarquía diversificada y al modelo agro-exportador, éstas más vinculadas a las dictaduras del ’66 y del ’76, acérrimamente anti-peronistas y anti-populares).<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>Para Sanz Cerbino y Baudino, por ejemplo, el “empate hegemónico” comienza después del Golpe de 1955 y se caracteriza básicamente por la ruptura de los lazos políticos e ideológicos entre sectores dominantes y subalternos (ver al respecto: Sanz Cerbino, Gonzalo & Baudino, Verónica: “Las corporaciones agrarias e industriales frente al golpe del ’76: apuntes para la reconstrucción de la Fuerza Social Contrarrevolucionaria” en *Documentos de Jóvenes Investigadores no. 30*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2011). Para ponerlo en términos muy esquemáticos, para estos autores, el golpe de 1976 es un intento de las fracciones concentradas de la burguesía local por romper dicha situación de “empate” y subordinar así a las fracciones restantes y sus alianzas con sectores políticos y sociales reformistas. Para Eduardo Basualdo, en cambio, el “empate hegemónico” cede a partir de mediados de la década de 1960 debido a la alta composición del capital de origen extranjero en lo que denominó “un capitalismo asociado” que dirige, junto a la oligarquía diversificada y al Estado, en los gobiernos de Frondizi y Guido, el segundo proceso de sustitución de importaciones. Según Basualdo, este proceso implicó “un debilitamiento y subordinación de la oligarquía agropecuaria y una disminución de la importancia de la oligarquía diversificada”; con la paradoja adicional de que “por ese fuerte crecimiento industrial se abandona la concepción de que la oligarquía argentina participa en la estructura del poder” (ver al respecto el artículo de Natalia Aruguete: “Las razones económicas del golpe del ’76. Debate inconcluso”, publicado en Página 12 del 28/05/2006). Para Basualdo, se acota de esta manera a la oligarquía a fenómenos regionales y al sector agropecuario, generando así un conflicto interburgués con aristas locales e internacionales que duraría diez años y cuya solución se proyectaba con golpe del ’76 y el cambio de la matriz de acumulación durante el PRN. Para revisar otros análisis sobre el “empate hegemónico” en la Argentina véase también: O’Donnell, Guillermo: “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”, CEDES, Documento de trabajo N° 5, Buenos Aires, 1976; y

No es la idea aquí profundizar el debate historiográfico. No obstante, cualquiera sea el enfoque y énfasis analítico –y aún a riesgo de caer en una simplificación crasa– se puede decir que la situación que tenemos antes de la década de 1970 es una suerte de “triple empate” entre una burguesía industrial débil, dependiente del Estado y asociada a un capital extranjero con creciente presencia local; una oligarquía diversificada pero subordinada al proceso de sustitución de importaciones; y el conjunto de los sectores subalternos ligados a una organización sindical robusta y con alta capacidad de impugnación en el contexto de un modelo industrialista, pero sin capacidad de imponer –como quedará demostrado en los años sucesivos– una salida revolucionaria alternativa a la puja inter-burguesa.<sup>5</sup>

Este bloqueo mutuo, “tripartito”, y en él, el papel del Estado, con mayor o menor grado de autonomía de clase, puede explicarse en los términos de Nicos Poulantzas, uno de los más destacados exponentes –junto al “último” Louis Althusser– del estructuralismo francés “complejo”, “aleatorio”, cuyas categorías (alejadas tanto del historicismo determinista hegeliano como del empirismo más ramplón) nos permiten aprehender distintos tipos de formaciones sociales en su especificidad histórica.<sup>6</sup> Siguiendo, así pues, los planteos de Poulantzas, se hace preciso señalar que la gobernabilidad estatal argentina (entendida aquí, al igual que en cualquier parte del mundo, como el proyecto de voluntad general de la burguesía que estabiliza su rivalidad competitiva) ha estado atravesada –de manera casi constitutiva– por este conflicto inter-burgués que la dictadura genocida del ’76 se propuso quebrar, aunque con resultados dispares que hoy siguen suscitando fuertes debates.

Desde el punto de vista de los *efectos políticos* de este “empate hegemónico” en el seno de las relaciones de dominación, podríamos describir cierta situación de *fragilidad gubernativa*, dado que además así es cómo el mismo *bloque en el poder* percibía la relación entre el Estado y el conjunto de la sociedad.<sup>7</sup> A grandes rasgos, podemos caracterizar a la burguesía argentina como una clase en cuyo seno ninguna fracción había logrado imponerse sobre su propio conjunto y que, en particular, entre

---

también Portantiero, Juan Carlos: “Clases dominantes y crisis política en la Argentina”, en Braun, O.: *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

<sup>5</sup> Ver al respecto: Sanz Cerbino, Gonzalo.: “El Partido del Orden en la Argentina de los ’70. El Consejo Empresario Argentino (CEA), 1967-1976”; Ponencia presentada en Jornadas de Sociología 2015; Facultad de Ciencias Sociales; U.B.A.

<sup>6</sup> Ver al respecto: Poulantzas, Nicos: *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*; México, Siglo XXI, 1986.

<sup>7</sup> La falta de “gobernabilidad” de la Argentina formaba parte de la percepción de la fracción de la burguesía que organizó políticamente el golpe del ’76 y aportó la mayor parte de cuadros técnicos a su gobierno. Un documento avala esta lectura es uno elaborado por ADEBA (ex Asociación de Bancos de la República Argentina) que se titula *Presentación atinente a los antecedentes fundamentos y alcances para un esquema de proyecto nacional*. Con este documento, ADEBA presentó el 3 de abril 1978 un programa político al Ministerio del Interior de la dictadura el cual incluye un extenso diagnóstico sobre la situación social y política del país basado en la idea de la fragilidad del Estado y el déficit de gobernabilidad. Para profundizar, véanse al respecto los archivos de las actas de la dictadura de 1976 hallados en el Edificio Cóndor de la Fuerza Aérea Argentina y puestos a disposición del público en 2013 por el Ministerio de Defensa a cargo de Agustín Rossi. Archivos recuperables desde:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/adeba\\_parte1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/adeba_parte1.pdf)

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/adeba\\_parte2.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/adeba_parte2.pdf)

los golpes de 1955 y 1966 se había vuelto dependiente del Estado y, al mismo tiempo, subordinada al capital extranjero en el proceso de sustitución de importaciones. Argentina carecía entonces de un sector hegemónico entre sus clases dominantes que asumiera el comando de la voluntad general estatal. Siguiendo los planteos de Poulantzas, ésta no es –de todos modos– una condición siempre necesaria en la fijación de una estrategia de Estado por parte de la clase dominante. Pero, en ausencia de ella, puede ser reemplazada –como señalaba el pensador greco-francés respecto de Francia– por algún tipo de pacto o acuerdo político entre sus diferentes fracciones que no siempre es estable, tal como lo prueba el propio caso francés y sus cinco Repúblicas.

Pues bien, Argentina no tuvo, ni tiene, ni lo uno ni lo otro (tal como sucede, a menudo, con muchos estados nacionales del mundo, sobre todo aquellos que representan a países subordinados o periféricos). Pero, hete aquí la peculiaridad local: en ninguno de estos últimos existe –como sí en la Argentina– un sector subalterno caracterizado por su elevado grado de organización, su alta capacidad de reproducción social y su gran poder de veto sobre las decisiones públicas. En Argentina, hasta 1975, estos sectores se expresaban mayoritariamente en la organización sindical clásica. A partir de las políticas neoliberales y dolarizadoras de la década de 1990 –y de sus consecuencias negativas sobre el nivel de empleo– a aquella instancia representativa tradicional nucleada en las organizaciones sindicales hay que sumarle nuevas modalidades que, con mayor o menor grado de organización pero altamente nutridas, conforman los movimientos sociales y cuya aparición en el escenario político data de la segunda mitad de la misma década. Este rasgo de los sectores subalternos argentinos tampoco representa ningún dato exclusivo; no obstante, está generalmente presente en países con mayor grado de desarrollo económico y con estrategias de gobernabilidad más consolidadas por sus burguesías locales. La singularidad de la Argentina parece, por lo tanto, quedar representada por las características propias de una clase dominante altamente fragmentada y sin una dirección política unificada, que se suma a la presencia de unos sectores subalternos que –pese a su creciente fragmentación histórica– presentan un grado de organización y una capacidad de impugnación que resultan rasgos más frecuentes de las clases trabajadoras de países con un mayor nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, una más alta cohesión de sus bloques en el poder y, en consecuencia, un grado mucho más elevado de institucionalización y autonomía del aparato del Estado. Aunque resulte trillado repetirlo, no es poco relevante insistir en que, desde mediados del siglo pasado, esta peculiaridad argentina ha estado representada, en mayor o menor medida, por un peronismo plebeyo como expresión político-cultural sobresaliente de los sectores subalternos. No se debe soslayar, sin embargo, que la alianza de este peronismo con las fracciones desplazadas de la mediana y pequeña burguesía local suele ser omitida tanto de las representaciones clásicas como en la consciencia e identidad de los actores sociales, romantizando o exagerando –a veces– sus componentes anti-

burgueses; o invocándolos –otras veces– de una manera sobredimensionada en el discurso de sus enemigos liberales o neoliberales. Lo cierto es que esta tensión interna es constitutiva del peronismo porque la fragmentación de los sectores dominantes se halla en el origen de su proyecto histórico, aunque resulta difícil pensar que –como consecuencia de ello– su cultura política haya sido absorbida sin grandes reticencias por las fracciones más débiles de la burguesía. La evidencia histórica parecería indicar lo contrario. Citando la frase de Cooke: *el peronismo es el hecho maldito del país burgués*. En síntesis, aunque la presencia y combatividad del movimiento obrero organizado como fenómeno característico de los sectores populares de nuestro país –claro está– excede y antedata al propio movimiento justicialista, éste sigue siendo su principal expresión política.

### 3. ESTADO Y MONEDA

Retomemos ahora la cuestión relativa a la estrategia del *bloque en el poder* conformado después del retorno y muerte de Perón. Puede parecer excesivo relacionar la categoría sociológica de “genocidio reorganizador” con la categoría económica de “moneda mala”, especialmente desde los cánones de la economía política convencional. Pero el prisma se torna distinto cuando se introduce el rol del Estado en la cuestión, tal como hicieron los regulacionistas en tanto marxistas críticos, desde hace ya 40 años.

Para el pensamiento económico neoclásico la moneda surge como un numerario que facilita el intercambio; es decir, como un agregado de decisiones individuales implementado por un acuerdo entre productores. En ese sentido, la concepción marxista es un poco más avanzada al designar al universo social de mercancías como el *factórum de la moneda*, ya que introduce la decisión colectiva en el mecanismo de constitución monetaria. En ambos casos, sin embargo, la moneda aparece como un vínculo contractual y/o consensual entre actores del sistema económico quienes delegan en el Estado la administración de la moneda.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> En la versión poulantziana del marxismo francés, esta separación (o autonomía relativa) del Estado respecto de las clases sociales resulta necesaria para el “normal” funcionamiento del “sistema económico” en tanto que le permite al Estado funcionar como la instancia decisiva que asegura los rendimientos de los capitales individuales. Esta “instancia decisiva”, siempre relacionada con el lugar estructural del Estado capitalista en la división y conformación de las clases sociales, ha sido designada de distintos modos. Engels hizo alusión a ella como “capitalista colectivo ideal”; en tanto que la corriente derivacionista alemana se refirió a la misma, en términos de Altvater, como “una parte integral, constitutiva, de la relación capitalista, siendo a la vez un elemento no-capitalista”. Ver al respecto: Altvater, Elmar, «Remarques sur quelques problèmes posés par l'interventionnisme étatique», en Vincent, Jean-Marie (comp.), *L'État contemporain et le marxisme*, Paris, Maspero, 1975. En términos estructurales, la separación de la moneda respecto de las transacciones económicas como instrumento del arbitraje estatal debe ser comprendido dentro de la misma lógica. Para la Escuela de la Derivación la categoría “Estado” es ya entendida como una forma derivada del fetichismo de la mercancía, como instancia reificada de las relaciones sociales y, por lo tanto, “separada” (autonomizada en términos relativos o aparentes) de aquellas. En este sentido, la explicación “derivacionista” va un paso más allá de la escuela de la regulación, partiendo de (y no concluyendo en) el problema del fetichismo de la mercancía y su secreto.

En cambio, la crítica regulacionista sostiene que la visión contractualista es directamente una fetichización que bajo un monto aparentemente pacífico del intercambio encubre el carácter violento de la competencia capitalista entre poseedores de diversas mercancías, deudores y acreedores, u obreros y patrones. Las transferencias sin el mediador monetario no son precisamente lechos de rosas como puede imaginarse el lector en el caso que pueda concebir lo que pasaría en el caso que, en este contexto, desapareciese la moneda. Por lo tanto, en este contexto, difícilmente estos actores en competencia puedan concebir una suma de voluntades individuales o un contrato social pacífico. Para los autores de esta corriente de pensamiento, en cambio, la moneda es una expresión de la soberanía de los estados nacionales que éstos imponen coercitivamente a los actores del mercado como uno de los instrumentos (junto con el derecho comercial, el penal económico y la protección territorial) al servicio del conjunto social. Sin ello, el funcionamiento de los mercados sería tan violento y anárquico, que impediría la realización de las mercancías y, con ello, la reproducción cotidiana de las relaciones sociales capitalistas. La moneda es, en suma, un mediador entre pares antagónicos violentos e interdependientes: el comprador y el vendedor, el deudor y el acreedor, el capitalista y el trabajador. Al igual que con otras instituciones, la moneda –al ser ella misma violentamente excluida del sistema económico– se lleva consigo la violencia de las relaciones antagónicas descritas pudiendo actuar entonces como mediador derivado de esta exclusión.<sup>9</sup> Al mismo tiempo ella misma se incluye como sostén material de las prácticas antes mencionadas. De allí el carácter ambivalente de la función monetaria y su consiguiente inestabilidad, lo cual requiere permanentemente de flexibilidad en la administración cotidiana de la política monetaria.

El dejar de ser una práctica social formada en los mercados para ser un instrumento público es una necesidad social de funcionamiento del sistema capitalista. De no ser así, nadie podría atesorar con seguridad, es decir, “sacar moneda” del circuito económico para preservar el valor de su capital. Ni tampoco podría nadie convertir el dinero crédito bancario, que representa la producción potencial y es el sustento de la cadena de pagos, en efectivo *contante y sonante*. Y además, ante cualquier crisis se rompería el patrón monetario, cosa que ocurriría casi fatalmente de ser un instrumento consensuado, quitándole sustento al propio acaparamiento, Como el propio Marx señala, ante la crisis se verifica la conducta contraria, es decir, los capitalistas braman por el dinero, como su último refugio.

Es por este motivo que no puede haber independencia entre prácticas estatales. En suma, las prácticas estatales genocidas y la regulación monetaria pueden estar bajo una misma órbita. Eso no quiere decir que se necesite indefectiblemente tanta violencia como la de un genocidio para fundar

---

<sup>9</sup> La moneda, por esta mecánica aparece como parte de la violencia fundante que para muchos autores es la base de la aparición de las instituciones modernas de la sociedad burguesa, empezando por el propio Estado nacional.

un régimen monetario. Al contrario, eso no ocurre casi nunca. Pero en todo caso se trata de un problema de extremos. Como Marx lo demuestra en su análisis de la acumulación originaria, la violencia es el costo inicial de cualquier modelo de acumulación. En el caso concreto del que se ocupa este artículo, la relación entre la ejecución de un proceso genocida y la moneda degradada queda constatada en los hechos como dos instancias de una misma estrategia, o lo que es lo mismo: las dos caras de la violencia estatal, una económica, otra extra-económica

#### 4. LA FORMACIÓN DE LA ECONOMÍA BIMONETARIA

Retomando el hilo histórico, con el advenimiento de la dictadura militar genocida que económicamente comenzó unos meses antes de su asunción formal con el Rodrigazo de julio de 1975, se desató un proceso inflacionario de inéditas características.

La inflación mutó de una puja distributiva clásica muy virulenta, como las que asolaban por esa época a muchos países del globo especialmente en el Cono Sur de América, a una con un claro objetivo político que consistió en la desaparición del poder de veto de los sectores subordinados, que en aquel momento representaba la organización sindical clásica y sus aliados capitalistas vinculados al mercado interno. Esto –que era nada más y nada menos que el objetivo perseguido a través del proceso genocida– fue complementado con una estrategia de apertura del comercio exterior, financierización de las actividades económicas y endeudamiento externo; es decir, una combinación de políticas económicas que se reprodujeron posteriormente varias veces durante la vigencia de la democracia.

En su rol original, este paquete de políticas económicas jugó un papel fundamental en el PRN y la reconfiguración social posterior que fue su principal consecuencia.

La apertura concebida por la dictadura sirvió para introducir mercancías importadas a bajo precio que disputaran el mercado interno con la fabricación local, gran parte de la cual era el sustento material y político de la actividad sindical tradicional. La forma que asumió esta estrategia, en realidad, fue un subsidio a las importaciones dado lo bajo del tipo de cambio real durante todo el período, objetivo donde la inflación jugó un papel fundamental en la velocidad del fenómeno de depreciación relativa del dólar. En épocas posteriores a la dictadura, la instrumentación de la reducción de las barreras arancelarias de acceso al mercado local sirvió para la reafirmación de la concentración económica con sus efectos disciplinantes asociados.

La financierización, cuyo puntal regulatorio fue la ley de Entidades Financieras aún vigente hasta hoy, implicó la liberalización de la actividad bancaria, con todo el riesgo regulatorio incluido, y el alza de las tasas de interés. Mayor riesgo y mayor premio implicó el crecimiento del costo financiero de la inversión productiva de aquellas actividades que dependían del financiamiento

interno. Sectores que, no casualmente, coincidían en gran medida con los perjudicados por la apertura. Pero el efecto más perverso de la estrategia señalada fue el aumento de la canalización de excedentes empresariales y de la sociedad en general hacia la valorización financiera. Racionamiento crediticio y aumento del consenso social por la “plata dulce” para los sectores medios, que compensaban con intereses la caída de su salario real. La inflación, por cierto, potenciaba los fenómenos indicados y sus consecuencias socioeconómicas, lo que combinado con la menor supervisión estatal de la actividad bancaria y la eliminación de la garantía de depósitos puso al sistema en estado de potencial crisis permanente, frente al cual el bramido por el equivalente general se canalizó hacia el dólar, que hizo de sucedáneo de la desaparición de la garantía estatal. Fue así que la divisa norteamericana se comenzó a utilizar para el atesoramiento, que no es otra cosa que la preservación del valor y de ahí, casi sin escalas, a utilizarse como moneda de cambio y pago en la compra de activos durables y bienes de inversión. Situación que comenzó con la dictadura, y que se reprodujo en forma ampliada hasta el día de hoy.

Complementariamente con esto, se promovió un verdadero festival de endeudamiento externo selectivo que generó la concentración económica. Esto tuvo un objetivo y un corolario. El objetivo fue crear un sector social al interior de la propia burguesía (los cuales fueron conocidos como “capitanes de la industria”), el cual oficiase como sector hegemónico del empresariado local y asegurase, de este modo, la gobernabilidad económica en las nuevas relaciones y terminar de este modo con el fraccionamiento estructural de esta clase social. El corolario, por su parte, fue la estatización de la deuda externa de origen privado, que se reveló como un verdadero subsidio a la fracción burguesa mencionada en tanto tomadores privados de crédito externo. Ambos fenómenos están interrelacionados. El Banco Central como ejecutor de la política económica del autodenominado PRN, desde entonces cumplió un rol central en la transferencia de acreedores hacia estos deudores privilegiados, monetizando los flujos económicos por medio de la expansión de medios de pago y la “tablita cambiaria” lo que mantuvo una inflación alta que les permitía a los “elegidos” por la dictadura, hacerse de flujos especulativos.<sup>10</sup> Ello bloqueaba la transferencia de los títulos de propiedad hacia los acreedores. Cuando este esquema se hizo insostenible, con el estallido de la *tablita cambiaria*, en marzo de 1981, y luego de la derrota militar de Malvinas, esto se sancionó a través del *seguro de cambio* en 1982.<sup>11</sup> La desvalorización de deudas transformadas en moneda

---

<sup>10</sup> No es casualidad que la mayoría de estos grupos económicos tuviera bancos de su propiedad tal como lo señala Basualdo (*op.cit.*). Y la extinción de los capitanes de la industria, como grupo social, comienza, precisamente, con la venta de estos activos financieros en medio de la vigencia del Plan de Convertibilidad.

<sup>11</sup> Se entiende por seguro de cambio un mecanismo mediante el cual se garantiza un tipo de cambio fijo mediante el cual se pueden pagar créditos en operaciones en moneda extranjera. Para que este instrumento opere como una transferencia de los deudores a los acreedores el tipo de cambio que se toma como referencia debe ser inferior al valor del mercado o bien estar desvalorizado por la tasa de inflación condición que cumplieron los seguros de cambio de 1982, los desvalorizados Bonex 89 y la paridad fija del plan de Convertibilidad.

local mala, como mecanismo de transferencia se repitió tres veces más, el desagio del Plan Austral con el plan Bonex en 1989 y con la pesificación asimétrica con el estallido del modelo en el 2002. Sin embargo, detrás de este perdón a las deudas en general se solapaba la consolidación de la ganancia especulativa en dólares. El denominador común de todas estas experiencias es la reintroducción de una moneda nacional progresivamente devaluada como medio de pago de las deudas y la desvalorización radical del stock de dinero crédito vigente, todo lo cual encubre las importantes transferencias de ingresos a tenedores de dólares que, desde entonces, tienen alto poder de veto sobre la regulación de la política monetaria.

El genocidio reorganizador tuvo un éxito parcial en sus objetivos. La sociedad post dictatorial fue más desigual y los episodios de crisis e inestabilidad sistémica, con la aplicación de sus correspondientes planes de ajuste, perduraron mucho más allá de su vigencia política. Sin embargo, la dictadura no pudo consolidar un bloque hegemónico burgués ni acabar con el poder contestatario de las fracciones subordinadas. Ambas cosas quedaron en evidencia durante el período histórico que se abre un cuarto de siglo más tarde con el estallido del Plan de Convertibilidad donde el bloque de los capitanes de la industria prácticamente se disuelve como referencia, mientras que los sindicatos, con el agregado ahora de los movimientos sociales, recobran vigencia como actores con alto poder de veto en las políticas públicas.

De allí hasta hoy hubo dos modelos de administración estatal. El primero, que abarca desde el 2002 hasta el 2014 se caracterizó por aprovechar y potenciar los efectos del tremendo coletazo desvalorizador que siguió al estallido de la convertibilidad, intentando generar un modelo de recomposición social que, sobre la base del repudio político y cultural a lo anterior y la nueva configuración social emergente, potencie el mercado interno, morigere la puja distributiva e intente gobernar poniéndose por encima de las fracciones burguesas que surgieron del cataclismo mencionado. Este esquema que permitió un alto crecimiento económico, creó nuevas fracciones de capital local, con su correspondiente nivel de empleo, y mejoró la distribución del ingreso, no pudiendo –no obstante– enfrentar la crisis de divisas del 2011, dado que no se terminó con las transacciones bimonetarias y se apeló a soluciones convencionales para combatir la escasez de divisas sin alterar las bases estructurales del sistema. La derrota electoral del 2013 y la devaluación de enero del 2014 pusieron fin a este esquema iniciando una transición hacia un nuevo modo de regulación hacia fines de 2015 que intentó reproducir los cánones tradicionales previos al 2002 en un contexto de fraccionamiento burgués, alto poder contestatario y guerra comercial internacional. El resultado es el hoy conocido, crisis de gobernabilidad con inestabilidad de precios y tipo de cambio que estalló en abril del 2018 y que sólo puede profundizarse de persistir con medidas económicas convencionales.

De todo esto se deduce que uno de los logros de mayor perdurabilidad del PRN, y la dictadura genocida que lo impulsó, fue la naturalización del esquema bimonetario, el cual –como se pudo advertir– no fue el producto de *consignas* de corto alcance explicativo como las que emplea el marketing cambiemita (*pasaron cosas*, entre muchas otras sandeces) sino de un sistema regulatorio coercitivo con el objetivo específico de facilitar y consolidar los principales rasgos de la sociedad que el proceso genocida procuró reorganizar. Como medio de reducir la resistencia de los sectores productivos de la sociedad, ya horadada por el propio genocidio, se remuneró a casi la totalidad de los asalariados y a los sectores más debilitados de la burguesía local con una moneda que sólo sirve para transacciones corrientes y cancelación parcial de algunas transacciones a plazo, pero que funciona muy mal como instrumento de ahorro y de pago de obligaciones mayores tales como compra de inmuebles y bienes de capital. Para poder hacer esto último necesitan utilizar otra moneda: el dólar, que es la auténtica reserva de valor con todos los costos de transacción que esto implica. Una suerte de ilusión monetaria al revés. Situación que dura hasta hoy.

## 5. CONDICIONES DE FUTURO

Hasta aquí el diagnóstico. Y el inicio de una propuesta de recuperación de la soberanía monetaria podría seguir un conjunto de puntos para tener en cuenta.

Un ingrediente clave de un plan de reforma del sistema monetario es tenerlo y sólo divulgarlo en el momento oportuno. Esto lo sabe cualquier banquero central que se precie de tal, y más aun tratándose de una reforma de esta naturaleza en un contexto socioeconómico como el actual y con un alto fraccionamiento de los sectores dominantes. Para no dejar en ascuas al lector, se brindarán algunas claves que a juicio de los autores se consideran necesarias para que una propuesta de moneda nacional integral tenga éxito:

- a. Reglas simples y claras para que los entienda cualquier agente económico tanto para los permisos como para las prohibiciones. Esto es esencial para que un instrumento que el estado impone a la sociedad y que esta deba naturalizar posteriormente. También para flexibilizar criterios a la medida de la implementación, una característica constante en la gestión cotidiana de la política monetaria.
- b. El restablecimiento del peso como moneda nacional significa que nuestra divisa debe tener capacidad de actuar en forma exclusiva en todos los ámbitos de aplicación económica de incumbencia local.

- c. En la medida de lo posible hay que tratar de no incurrir en soluciones convencionales de restricción al acceso que reposicionen indirectamente al dólar como factor de ajuste o, peor aún, como objeto de deseo social.
- d. Modificación de la ley de Entidades Financieras para que sea compatible con este nuevo esquema. Recuperación de los objetivos de desarrollo económico. Mayor cantidad de instituciones dedicadas a la función regulatoria. Ampliación de los ámbitos de supervisión. Garantía estatal de los depósitos. Tales las claves principales de la ley que rige a las finanzas que deberían ser compatibles con el nuevo régimen.
- e. Definición del comercio de divisas, no solo el dólar, como un asunto de incumbencia directa del Banco Central, donde los operadores privados actúan como delegados de dicha entidad.
- f. La fijación de la paridad tiene que ser una potestad soberana del Estado nacional, lo que requiere de dos condiciones: 1. Un amplio acuerdo político y 2. La mayor compatibilidad, posible, con la situación productiva de los actores económicos locales.

Todos los criterios expuestos como condiciones de propuesta tienen como objetivo exclusivo la recuperación de la soberanía monetaria del Estado nacional argentino, cuyo cercenamiento fue uno de los instrumentos privilegiados de la reorganización genocida que asoló Argentina entre 1976 y 1983. La degradación monetaria que convirtió al peso en moneda parcial es un factor explicativo de importancia para entender una sociedad económica y política que se ve impotente para combatir los efectos redistributivos regresivos de la inflación, o que no dispone de crédito productivo en tiempo y forma razonables. Dos características que confluyeron a uno de los objetivos excluyentes del genocidio reorganizador: la concentración del poder y del ingreso como movimiento dinámico que, a lo largo de los años, alumbraría una estructura social segmentada y desigual. Esta meta ha sido, sin lugar a dudas, la “solución de compromiso” de una clase dominante que, en la Argentina, nunca se caracterizó precisamente por su habilidad competitiva o por su capacidad de construir un proyecto sólido que no requiriese del rol del Estado para, mediante la transferencia de ingresos vía precios y tasas, desarrollar de ese modo una acumulación parasitaria (cuando no además rentística y cortoplacista) con el menor grado posible de impugnación por parte de las organizaciones del campo popular, principalmente de aquellas que representan a un movimiento obrero que, particularmente en nuestro caso nacional, posee una dinámica propia de países con sectores empresariales mucho más productivos y dinámicos.

Por supuesto que la moneda degradada no puede acometer por sí sola semejante tarea de reorganización social por tanto tiempo. Muchos autores de diferentes disciplinas han resaltado la funcionalidad de instrumentos políticos y económicos de importancia que se utilizaron en la consecución, con relativo éxito, de este objetivo. Lo que ocurre con el dinero parcial es que prácticamente todos los estratos de la sociedad argentina naturalizaron su presencia y ajustaron sus comportamientos, expectativas y sentido común a dicha situación sin reparar ni en sus costos ni en sus consecuencias; siendo, menos aún, capaces de identificar dicha condición de la moneda como una imposición (e instrumento) del auto-denominado PRN.

Lo que finalmente, habida cuenta del análisis previo, este artículo se propone es producir un insumo para la construcción de una agenda político-programática de los sectores organizados del campo popular, en el cual, el restablecimiento del peso como moneda completa pueda constituir uno de los pilares de la política económica que, como sabemos, es en verdad *economía política* y, como tal, debe ser recuperada por los sectores subalternos. Las finanzas y la moneda, como temas abandonados a los gurús monetaristas de la Escuela de Chicago, parecen cuestiones ajenas a esta parte de la sociedad, pero es justamente su extrañeza lo que no permite percibir a la moneda mala como un instrumento para su sometimiento político.

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- Altvater, Elmar, « Remarques sur quelques problèmes posés par l'interventionnisme étatique », en Vincent, Jean-Marie (comp.), *L'État contemporain et le marxisme*, Paris, Maspero, 1975.
- Basualdo, Eduardo: *Sistema político y modelo de acumulación en Argentina: tres ensayos sobre la Argentina actual. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*; Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, 2001.
- Feierstein, Daniel: *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*; Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007
- Jemio, Ana.: “La construcción del enemigo interno en los reglamentos del Ejército Argentino de las décadas del sesenta y setenta. Continuidades y rupturas”; Ponencia para las X Jornadas de Sociología, 2013; Mesa 17: *Estudios sobre Fuerzas Armadas: debates, aportes y perspectivas en Argentina y América Latina*; Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Marx, Karl: *El capital*; México, Siglo XXI Editores, 1989. Tomo I.

- O'Donnell, Guillermo: "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", CEDES, Documento de trabajo N° 5, Buenos Aires, 1976
- Portantiero, Juan Carlos: "Clases dominantes y crisis política en la Argentina", en Braun, O.: *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973
- Poulantzas, Nicos: *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*; México, Siglo XXI, 1986.
- Sanz Cerbino, Gonzalo.: "El Partido del Orden en la Argentina de los '70. El Consejo Empresario Argentino (CEA), 1967-1976"; Ponencia presentada en Jornadas de Sociología, 2015; Facultad de Ciencias Sociales, U.B.A.
- Sanz Cerbino, Gonzalo & Baudino, Verónica: "Las corporaciones agrarias e industriales frente al golpe del '76: apuntes para la reconstrucción de la Fuerza Social Contrarrevolucionaria" en *Documentos de Jóvenes Investigadores no. 30*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2011